

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION
SECRETARIA MUNICIPAL
n 4 NOV 2019
N° 107

En Constitución, a 4 de Noviembre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de Septiembre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Mej. Hab., Ampl. y Entorno "Convicción", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Constitución, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de Noviembre del año 2019.
- Horario : inicio 15:00 término 17:00 hrs
- Lugar y dirección : En 5 de Abril uli corde
en Freire esquina Pinto s/n.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Mej. Hab., Ampl. y Entorno "Convicción"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Zulma Homazabal Cornejo	9.862.370-4	<i>Zulma HJ</i>
2	Silvia Leal Robles.	8.797.206-2	<i>[Firma]</i>
3	Liliana Muñoz Perez.	14056.926-7	<i>[Firma]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl